



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00701804- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La solicitud de la CADOC sobre la necesidad de otorgar equivalencias y reasignación de créditos para la adecuación al Plan de Estudio del Doctorado en Ciencias Agropecuarias de acuerdo con lo dispuesto por Resolución E- APN-ME N° 1444/16, de la Bióloga María José Loyola; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario adecuarse a los requerimientos del Ministerio de Educación de la Nación para las correspondientes legalizaciones.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Otorgar equivalencias y reasignación de créditos a la Ing. Agr. Jimena Ortiz DNI: 33.349.808, por las asignaturas aprobadas en el Doctorado en Ciencias Agropecuarias de acuerdo con lo que se establece a continuación:

ASIGNATURAS DE ORIGEN	FECHAS	ASIGNATURAS DE LA FCA-UNC	CALIFICACIÓN	Créditos
Admisión	27/11/2019	Estadística y Biometría	APROBADO	4
		Cursos Complementarios	APROBADO	5
Reunión I	09/03/2020	Metodología de la Investigación	APROBADO	3

		Cursos Complementarios	APROBADO	10
Reunión II	22/06/2020	Cursos Complementarios	APROBADO	6
		Publicaciones	APROBADO	3
Reunión III	20/12/2023	Publicaciones	APROBADO	3

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar a la Secretaría Técnica- Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de información universitaria SIU–Guaraní, según Plan de Estudio aprobado por Resolución E- APN-ME N° 1444/16.

**ARTÍCULO 3º:** Comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido vuelva a la Escuela para Graduados a sus efectos.